



RESOLUCIÓN No. 0 1791

Por medio de la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

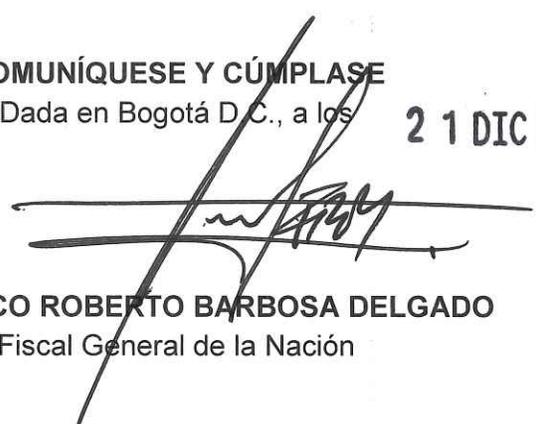
**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	JUAN DAVID VARGAS CAMARGO	1.070.590.343	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7550	DIRECCIÓN SECCIONAL - BOGOTÁ
2	PAULA ANDREA URIBE REMOLINA	1.098.776.377	ASISTENTE DE FISCAL III	8802	DIRECCIÓN SECCIONAL - BOGOTÁ

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 21 DIC 2021

  
FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO  
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucia Escobar Velandia		21 de diciembre de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		21 de diciembre de 2021
Revisó	William Villarreal Collazos		21 de diciembre de 2021
Aprobó:	D.F.		21 de diciembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.